

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XVIII - Vol. XVIII - Ordinaria No. 138 - Noviembre 23 de 2011

CONTIENE

- | | |
|--|----------|
| ACUERDO No. PSAA11-8803 DE 2011
“Por medio del cual se adoptan unas medidas de descongestión para unos despachos del Tribunal Superior de Florencia.” | 1 |
| ACUERDO No. PSAA11-8804 DE 2011
“Por el cual se adoptan unas medidas de descongestión para el Juzgado 5º Penal Especializado de Medellín, Distrito Judicial del mismo nombre.” | 2 |
| ACUERDO No. PSAA11-8805 DE 2011
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Antioquia, que ocupaba la doctora Betty María del Pilar Lima Azuero” | 4 |
| ACUERDO No. PSAA11-8806 DE 2011
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Barranquilla, trasladado mediante Acuerdo PSAA11-7992 de 2011” | 5 |

(Continúa)

Editor Responsable DIÓGENES VILLA DELGADO Secretario

ACUERDO No. PSAA11-8807 DE 2011

6

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Jorge Enrique Torres Romero”

ACUERDO No. PSAA11-8808 DE 2011

7

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bucaramanga, que ocupaba el doctor Eugenio Fernández Carlier

ACUERDO No. PSAA11-8809 DE 2011

8

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Cali, que ocupaba el doctor Ranulfo Guerrero Guerrero”

ACUERDO No. PSAA11-8810 DE 2011

9

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Medellín, trasladado mediante Acuerdo PSAA11-7993 de 2011”

ACUERDO No. PSAA11-8811 DE 2011

10

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Pasto, que ocupaba el doctor Edgar Montenegro Espindola”

ACUERDO No. PSAA11-8812 DE 2011

11

“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Pereira, que ocupaba el doctor Leonel Rogeles Moreno”

ACUERDO No. PSAA11-8813 DE 2011	12
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Medellín, que ocupaba la doctora Ana Josefa Velásquez Vásquez”	
ACUERDO No. PSAA11-8814 DE 2011	13
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Única de Arauca, que ocupaba el doctor Saúl Botello Ronderos”	
ACUERDO No. PSAA11-8815 DE 2011	14
“Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Técnico 13 de la Unidad de Recursos Físicos e Inmuebles de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura	
ACUERDO No. PSAA11-8816 DE 2011	15
“Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Ibagué, que ocupaba el doctor Francisco Javier Tamayo Tabares”	

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

**ACUERDO No. PSAA11-8803
DE 2011
(Noviembre 23 de 2011)**

"Por medio del cual se adoptan unas medidas de descongestión para unos despachos del Tribunal Superior de Florencia."

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en los Artículos 63 de la Ley 270 de 1996, 15 de la Ley 1149 de 2007 y 46 de la Ley 1395 de 2010, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de Sala Administrativa del 23 de noviembre de 2011,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Crear transitoriamente a partir del 28 de noviembre y hasta el dieciséis (16) de diciembre de 2011, un (1) cargo de Auxiliar Judicial 1, en cada uno de los despachos de descongestión ocupados por los Magistrados Miguel Antonio Díaz Palacio y Jairo Alberto Suárez.

ARTICULO SEGUNDO.- El nombramiento de los cargos de descongestión, únicamente procederá hasta que el Director Seccional de Administración

Judicial de Neiva certifique al nominador la disponibilidad de espacios físicos, el mobiliario y la infraestructura tecnológica necesaria para poner en funcionamiento estas medidas de descongestión.

ARTÍCULO TERCERO.- Los cargos de Auxiliar Judicial Grado I deben proyectar un número no inferior a 10 sentencias mensuales, excepto tutelas y hábeas corpus.

El incumplimiento de las metas fijadas para los cargos de descongestión, así como la disminución de los egresos de los Magistrados titulares de los despachos respecto al año anterior, acarreará la redefinición o terminación de la medida.

ARTICULO CUARTO.- La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá, realizará el seguimiento de la presente medida y rendirán los informes correspondientes a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a través de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.

ARTICULO QUINTO.- El nombramiento en provisionalidad de los cargos creados por el presente Acuerdo, lo efectuará el respectivo nominador. Para tal efecto atenderá los criterios fijados por la Corte Constitucional en el fallo C-713 del 15 de julio del año 2008 cuando haya lugar.

ARTICULO SEXTO.- La Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva prestará el apoyo administrativo y financiero necesario para la implementación de la presente medida.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- La presente medidas cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.

72411 de noviembre 4 de 2011 expedido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva.

ARTICULO OCTAVO.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veintitrés (23) días del mes noviembre de dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAÚJO
Presidente

**ACUERDO No. PSAA11-8804
DE 2011
(Noviembre 23 de 2011)**

"Por el cual se adoptan unas medidas de descongestión para el Juzgado 5º Penal Especializado de Medellín, Distrito Judicial del mismo nombre."

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contempladas en el Artículo 63 de la Ley 270 de 1996, modificado por el Artículo 15 de la Ley 1285 de 2009, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de Sala Administrativa del 23 de noviembre de 2011,

ACUERDA

**TITULO I
CREACIÓN CARGOS**

ARTICULO PRIMERO.- Crear transitoriamente, a partir del 30 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2011, un (1) cargo de Juez y un (1) cargo de Oficial Mayor Nominado, adjuntos, en el Juzgado Quinto Penal de Circuito Especializado de Medellín.

PARAGRAFO 1º: El Juez Penal de Circuito Especializado adjunto de descongestión de Medellín, creado mediante el presente Acuerdo, conocerá del trámite y fallo del proceso 3856, proveniente de la Fiscalía 8 Especializada de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

PARÁGRAFO 2º.- El juez adjunto creado por el presente Acuerdo tendrá el siguiente código de identificación: 050013107505.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Reanudar a partir del 1º de enero y hasta el 30 de junio de 2012, las medidas adoptadas mediante el Artículo Primero del presente Acuerdo para el Juzgado Quinto Penal Especializado de Medellín.

**TITULO II
DISPOSICIONES GENERALES**

ARTÍCULO TERCERO.- El nombramiento de los cargos de descongestión, únicamente procederá hasta que el Director Seccional de Administración Judicial de Medellín certifique al nominador la disponibilidad de espacios físicos, el mobiliario y la infraestructura tecnológica necesaria para poner en funcionamiento estas medidas de descongestión.

ARTÍCULO CUARTO.- El nombramiento en provisionalidad de los cargos creados por el presente Acuerdo, lo efectuará el respectivo nominador. Para tal efecto atenderá los criterios fijados por la Corte Constitucional en el fallo C-713 del 15 de julio del año 2008 cuando haya lugar.

ARTÍCULO QUINTO.- El régimen salarial y prestacional de los cargos creados será el establecido para la Rama Judicial.

ARTÍCULO SEXTO.- El Juez y oficial mayor adjuntos de descongestión cumplirán los horarios establecidos para la Rama Judicial.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- El Juez adjunto reportará la gestión judicial, del mes inmediatamente anterior, al Sistema de Información Estadístico de la Rama Judicial -SIERJU-, dentro de los primeros cinco días de cada mes y se registrarán por el Acuerdo 2915 de 2005, exceptuando la periodicidad.

PARÁGRAFO: El incumplimiento en el reporte mensual de la gestión podrá acarrear la terminación de la medida

ARTICULO OCTAVO.- La Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, con la inmediata colaboración de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico realizará el análisis correspondiente a la gestión de cada uno de los despachos y en virtud de los resultados de la evaluación, redefinirá las medidas de que trata el presente Acuerdo.

ARTÍCULO NOVENO.- El funcionario y empleado de descongestión adelantarán el programa de

capacitación, de manera obligatoria, en las fechas y en los turnos que establezca la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".

ARTÍCULO DÉCIMO.- La Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín, prestará el apoyo administrativo y financiero necesario para la implementación de la presente medida.

ARTÍCULO ONCE.- La presente medida cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 188011 de noviembre 21 de 2011, expedido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

ARTÍCULO DOCE.- La medida de reanudación establecida en el Artículo Segundo, queda sujeta a la expedición del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal por parte de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

ARTÍCULO TRECE.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAÚJO
Presidente

ACUERDO No. PSAA11-8805
(Noviembre 23 de 2011)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Antioquia, que ocupaba la doctora Betty María del Pilar Lima Azuero"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los

artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Antioquia, que ocupaba la doctora Betty María del Pilar Lima Azuero.

Orden	Nombre	Puntos
1	CARDONA ORTÍZ JUAN CARLOS	912.21
2	MOLINA CÁRDENAS RENÉ	818.11
3	CÓRDOBA MUÑOZ MARÍA CONSUELO	813.62
4	PASCUALES HERNÁNDEZ FRANCISCO	803.84
5	YARZAGARAY BANDERA MANUEL ANTONIO	798.39
6	SÁNCHEZ SIERRA LUIS ELVER	790.89
7	MUÑOZ NEIRA ORLANDO	788.57
8	ORTEGA NARVÁEZ DIEGO ANDRÉS	770.98
9	PINZÓN JÁCOME GUSTAVO ADOLFO	767.00
10	GARZÓN ORDUÑA DENNY MARINA	761.96
11	VILLABONA BARAJAS JESÚS	757.07
12	CORRALES HERNÁNDEZ PATRICIA	754.61
13	SÁNCHEZ CÓRDOBA LUIS GIOVANNI	752.06
14	CUMPLIDO MONTIEL JOSÉ DE JESÚS	726.14
15	MEJÍA ARCILA JULIETA ISABEL	725.31

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ

ACUERDO No. PSAA11-8806
(Noviembre 23 de 2011)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Barranquilla, trasladado mediante Acuerdo PSAA11-7992 de 2011"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los

artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Barranquilla, trasladado mediante Acuerdo PSAA11-7992 de 2011.

Orden	Nombre	Puntos
1	PASCUALES HERNÁNDEZ FRANCISCO	803.84
2	YARZAGARAY BANDERA MANUEL ANTONIO	798.39
3	SÁNCHEZ SIERRA LUIS ELVER	790.89
4	ORTEGA NARVÁEZ DIEGO ANDRÉS	770.98
5	PINZÓN JÁCOME GUSTAVO ADOLFO	767.00
6	GARZÓN ORDUÑA DENNY MARINA	761.96
7	VILLABONA BARAJAS JESÚS	757.07
8	CORRALES HERNÁNDEZ PATRICIA	754.61
9	SÁNCHEZ CÓRDOBA LUIS GIOVANNI	752.06
10	CUMPLIDO MONTIEL JOSÉ DE JESÚS	726.14
11	MEJÍA ARCILA JULIETA ISABEL	725.31
12	YEPES AVIVI MARÍA CRISTINA	716.06
13	TRUJILLO HERNÁNDEZ XENIA ROCIO	710.52
14	BELTRÁN GARCÍA MARIO	700.09
15	REYES NUÑEZ LUIGUI JOSÉ	698.81

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ

ACUERDO No. PSAA11-8807
(Noviembre 23 de 2011)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Jorge Enrique Torres Romero"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los

artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bogotá D.C., que ocupaba el doctor Jorge Enrique Torres Romero.

Orden	Nombre	Puntos
1	CARDONA ORTÍZ JUAN CARLOS	912.21
2	GARRIDO BARRIENTOS JUAN CARLOS	883.93
3	BOBADILLA MORENO JESÚS ÁNGEL	815.42
4	OSPINO GUTIÉRREZ JULIO	814.00
5	CORDOBA MUÑOZ MARÍA CONSUELO	813.62
6	AVELLA FRANCO PEDRO ORIOL	808.96
7	TORO LUCENA OSCAR AUGUSTO	805.01
8	PASCUALES HERNÁNDEZ FRANCISCO	803.84
9	YARZAGARAY BANDERA MANUEL ANTONIO	798.39
10	SALAMANCA DAZA WILLIAM	796.39
11	SÁNCHEZ SIERRA LUIS ELVER	790.89
12	MUÑOZ NEIRA ORLANDO	788.57
13	ORTEGA NARVÁEZ DIEGO ANDRÉS	770.98
14	PINZÓN JÁCOME GUSTAVO ADOLFO	767.00
15	GARZÓN ORDUÑA DENNYS MARINA	761.96

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ

ACUERDO No. PSAA11-8808
(Noviembre 23 de 2011)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bucaramanga, que ocupaba el doctor Eugenio Fernández Carlier"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los

artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Bucaramanga, que ocupaba el doctor Eugenio Fernández Carlier.

Orden	Nombre	Puntos
1	PASCUALES HERNÁNDEZ FRANCISCO	803.84
2	YARZAGARAY BANDERA MANUEL ANTONIO	798.39
3	SÁNCHEZ SIERRA LUIS ELVER	790.89
4	MUÑOZ NEIRA ORLANDO	788.57
5	ORTEGA NARVÁEZ DIEGO ANDRÉS	770.98
6	PINZÓN JÁCOME GUSTAVO ADOLFO	767.00
7	GARZÓN ORDUÑA DENNIS MARINA	761.96
8	VILLABONA BARAJAS JESÚS	757.07
9	CORRALES HERNÁNDEZ PATRICIA	754.61
10	SÁNCHEZ CÓRDOBA LUIS GIOVANNI	752.06
11	CUMPLIDO MONTIEL JOSÉ DE JESÚS	726.14
12	MEJÍA ARCILA JULIETA ISABEL	725.31
13	MERCHÁN GUTIÉRREZ MANUEL ANTONIO	719.67
14	YEPES AVIVI MARÍA CRISTINA	716.06
15	TRUJILLO HERNÁNDEZ XENIA ROCIO	710.52

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ

ACUERDO No. PSAA11-8809
(Noviembre 23 de 2011)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Cali, que ocupaba el doctor Ranulfo Guerrero Guerrero"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los

artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Cali, que ocupaba el doctor Ranulfo Guerrero Guerrero.

Orden	Nombre	Puntos
1	CÓRDOBA MUÑOZ MARÍA CONSUELO	813.62
2	PASCUALES HERNÁNDEZ FRANCISCO	803.84
3	YARZAGARAY BANDERA MANUEL ANTONIO	798.39
4	SÁNCHEZ SIERRA LUIS ELVER	790.89
5	ORTEGA NARVÁEZ DIEGO ANDRÉS	770.98
6	PINZÓN JÁCOME GUSTAVO ADOLFO	767.00
7	GARZÓN ORDUÑA DENNYS MARINA	761.96
8	CORRALES HERNÁNDEZ PATRICIA	754.61
9	SÁNCHEZ CÓRDOBA LUIS GIOVANNI	752.06
10	CUMPLIDO MONTIEL JOSÉ DE JESÚS	726.14
11	MEJÍA ARCILA JULIETA ISABEL	725.31
12	YEPES AVIVI MARÍA CRISTINA	716.06
13	TRUJILLO HERNÁNDEZ XENIA ROCIO	710.52
14	BELTRÁN GARCÍA MARIO	700.09
15	ORTÍZ GÓMEZ JORGE ENRIQUE	699.99

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ

ACUERDO No. PSAA11-8810
(Noviembre 23 de 2011)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Medellín, trasladado mediante Acuerdo PSAA11-7993 de 2011"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los

artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Medellín, trasladado mediante Acuerdo PSAA11-7993 de 2011.

Orden	Nombre	Puntos
1	CARDONA ORTÍZ JUAN CARLOS	912.21
2	MOLINA CÁRDENAS RENÉ	818.11
3	CÓRDOBA MUÑOZ MARÍA CONSUELO	813.62
4	PASCUALES HERNÁNDEZ FRANCISCO	803.84
5	YARZAGARAY BANDERA MANUEL ANTONIO	798.39
6	SÁNCHEZ SIERRA LUIS ELVER	790.89
7	MUÑOZ NEIRA ORLANDO	788.57
8	ORTEGA NARVÁEZ DIEGO ANDRÉS	770.98
9	PINZÓN JÁCOME GUSTAVO ADOLFO	767.00
10	GARZÓN ORDUÑA DENNYS MARINA	761.96
11	VILLABONA BARAJAS JESÚS	757.07
12	CORRALES HERNÁNDEZ PATRICIA	754.61
13	SÁNCHEZ CÓRDOBA LUIS GIOVANNI	752.06
14	CUMPLIDO MONTIEL JOSÉ DE JESÚS	726.14
15	MEJÍA ARCILA JULIETA ISABEL	725.31

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ

ACUERDO No. PSAA11-8811
(Noviembre 23 de 2011)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Pasto, que ocupaba el doctor Edgar Montenegro Espindola"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los

artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Pasto, que ocupaba el doctor Edgar Montenegro Espindola.

Orden	Nombre	Puntos
1	CÓRDOBA MUÑOZ MARÍA CONSUELO	813.62
2	SÁNCHEZ SIERRA LUIS ELVER	790.89
3	ORTEGA NARVÁEZ DIEGO ANDRÉS	770.98
4	PINZÓN JÁCOME GUSTAVO ADOLFO	767.00
5	GARZÓN ORDUÑA DENNYS MARINA	761.96
6	CORRALES HERNÁNDEZ PATRICIA	754.61
7	SÁNCHEZ CÓRDOBA LUIS GIOVANNI	752.06
8	CUMPLIDO MONTIEL JOSÉ DE JESÚS	726.14
9	MEJÍA ARCILA JULIETA ISABEL	725.31
10	YEPES AVIVI MARÍA CRISTINA	716.06
11	TRUJILLO HERNÁNDEZ XENIA ROCIO	710.52
12	BELTRÁN GARCÍA MARIO	700.09
13	REYES NUÑEZ LUIGUI JOSÉ	698.81
14	CORREA GARCÉS ELDA PATRICIA	695.86
15	BARRETO PÉREZ CARLOS ANTONIO	693.56

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ

ACUERDO No. PSAA11-8812
(Noviembre 23 de 2011)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Pereira, que ocupaba el doctor Leonel Rogeles Moreno"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los

artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Pereira, que ocupaba el doctor Leonel Rogeles Moreno.

Orden	Nombre	Puntos
1	CÓRDOBA MUÑOZ MARÍA CONSUELO	813.62
2	PASCUALES HERNÁNDEZ FRANCISCO	803.84
3	YARZAGARAY BANDERA MANUEL ANTONIO	798.39
4	SÁNCHEZ SIERRA LUIS ELVER	790.89
5	ORTEGA NARVÁEZ DIEGO ANDRÉS	770.98
6	PINZÓN JÁCOME GUSTAVO ADOLFO	767.00
7	GARZÓN ORDUÑA DENNY MARINA	761.96
8	VILLABONA BARAJAS JESÚS	757.07
9	CORRALES HERNÁNDEZ PATRICIA	754.61
10	SÁNCHEZ CÓRDOBA LUIS GIOVANNI	752.06
11	CUMPLIDO MONTIEL JOSÉ DE JESÚS	726.14
12	MEJÍA ARCILA JULIETA ISABEL	725.31
13	MERCHÁN GUTIÉRREZ MANUEL ANTONIO	719.67
14	YEPES AVIVI MARÍA CRISTINA	716.06
15	TRUJILLO HERNÁNDEZ XENIA ROCIO	710.52

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ

CUERDO No. PSAA11-8813
(Noviembre 23 de 2011)

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Medellín, que ocupaba la doctora Ana Josefa Velásquez Vásquez"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los

artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Medellín, que ocupaba la doctora Ana Josefa Velásquez Vásquez.

Orden	Nombre	Puntos
1	ROBLES MARTÍNEZ FANNY ELIZABETH	766.86
2	SALAS RONDÓN DIEGO FERNANDO	737.27
3	MORA ORTÍZ ARIEL	731.33
4	SEGURA DÍAZ ELSY ALCIRA	728.95
5	GÓMEZ VELÁSQUEZ MARÍA EUGENIA	725.97
6	MENDEZ ÁLVAREZ NORA EDITH	723.92

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ

**ACUERDO No. PSAA11-8814
DE 2011
(Noviembre 23 de 2011)**

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Única de Arauca, que ocupaba el doctor Saúl Botello Ronderos"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Única de Arauca, que ocupaba el doctor Saúl Botello Ronderos.

Orden	Nombre	Puntos
1	GARCÍA SANTAMARÍA OMAR ALBERTO	807.73
2	LINDARTE ORTÍZ JESÚS HERNANDO	765.18
3	CALDERÓN CRUZ MÓNICA	735.98
4	HOYOS SEPÚLVEDA OLGA LUCÍA	735.58
5	GRISALES HERRERA DUBERNEY	732.21
6	LÓPEZ GARTNER JHON ROGER	731.06

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

UACJ

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

**ACUERDO No. PSAA11-8815
DE 2011
(Noviembre 23 de 2011)**

"Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Técnico 13 de la Unidad de Recursos Físicos e Inmuebles de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos

256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 23 de noviembre de 2011,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. - Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No.346 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Técnico 13 de la Unidad de Recursos Físicos e Inmuebles de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Orden	Nombre	Puntos
1	GÓMEZ ECHEVERRY LUZ AMANDA	855.35
2	MESA HERRERA NÉSTOR ABDÓN	789.45
3	GÓMEZ BACCA JULIO CESAR	774.17
4	CARDENAS FRANCO RAÚL GUILLERMO	773.70
5	CONTRERAS MORALES MARÍA E	771.92

ARTICULO SEGUNDO. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

UACJ

Administrativo

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil once (2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

**ACUERDO No. PSAA11-8816
DE 2011
(Noviembre 23 de 2011)**

"Por medio del cual se formula ante la H. Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer exclusivamente la vacante del cargo de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Ibagué, que ocupaba el doctor Francisco Javier Tamayo Tabares"

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los

artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en Sesión de la Sala del 23 de noviembre de 2011

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Formular ante la H. Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer la plaza de Magistrado de Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Laboral de Ibagué, que ocupaba el doctor Francisco Javier Tamayo Tabares.

Orden	Nombre	Puntos
1	ROBLES MARTÍNEZ FANNY ELIZABETH	766.86
2	NARANJO ELVER	755.53
3	RODRÍGUEZ CORTÉS LEONIDAS	749.13
4	SALAS RONDÓN DIEGO FERNANDO	737.27
5	MORA ORTÍZ ARIEL	731.33
6	SEGURA DÍAZ ELSY ALCIRA	728.95
7	ÁVILA TRIANA MARTHA LUDMILA	724.16
8	MENDEZ ÁLVAREZ NORA EDITH	723.92
9	GÓMEZ ARISTIZABAL LUZ AMPARO	716.84
10	TRUJILLO SALAS KENNEDY	703.77
11	CHÁVES ÁVILA MARCELIANO	694.22
12	VARGAS CASTRO CARLOS ANDRÉS	691.22
13	GONZÁLEZ MEDINA FRANCISCO ALBERTO	684.86
14	QUINTERO GELVES NIDIAM BELEN	684.19
15	MARCUCCI DIAZGRANADOS CESAR RAFAEL	679.73
16	CASTRO GÓMEZ BEATRIZ EUGENIA	679.00
17	TORO RAMÍREZ CLAUDIA CECILIA	677.78
18	ORJUELA GUERRERO VICTOR HUGO	665.28
19	HERRERA HERRERA LUIS ARTURO	646.02
20	SARMIENTO MANTILLA LUZ AMPARO	638.66
21	LÓPEZ DÁVILA CLARA INÉS	619.42
22	ARANGO TORRES FRANCISCO	618.08
23	ALFARO RODRÍGUEZ FÉLIX	594.39
24	PAZOS MARÍN GUSTAVO ADOLFO	555.72

ARTICULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días
del mes de noviembre del año dos mil once
(2011).

JOSÉ ALFREDO ESCOBAR ARAUJO
Presidente

UACJ